



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**



“2023: Año de Felipe Carrillo Puerto”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE DICIEMBRE DE 2023

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2023, con los siguientes apartados:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de Gestión Administrativa

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

- 1. El Rubro de Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de diciembre de 2023 se encuentra integrado de la siguiente manera:

RUBRO	IMPORTE
Efectivo y Equivalentes	\$ 10,000.00
Bancos/Tesorería	\$25,482,447.98
SUMA TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 25,492,447.98

En la cuenta de Efectivo en Caja y Bancos e Inversiones Temporales, se registran los rendimientos que se obtienen por la cuenta de inversión Patrimonial, así como los que generen las demás cuentas bancarias del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche.

El rendimiento diario que generen estas cuentas se registra contablemente en la cuenta de Otros Ingresos, dependiendo de la naturaleza de los fondos.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

- 2. El CECyTEC no tiene contribuciones pendientes de cobro o por recuperar del ejercicio que se informa ni de ejercicios anteriores.

El Rubro de Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes, se encuentra integrado de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO AL 31-DICIEMBRE-2023.	VENCIMIENTO 90 DÍAS	VENCIMIENTO 180 DÍAS
Cuentas por Cobrar:			
Deudores	\$882,296.89		\$882,296.89
Diversos			
Viáticos	\$6,199.51	\$6,199.51	





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**



“2023: Año de Felipe Carrillo Puerto”

Préstamos	\$ 0.00		\$0.00
Gastos por Comprobar	\$4,037.63	\$4,037.63	
TOTAL	\$ 892,534.03	\$ 10,237.14	\$ 882,296.89

- 3 El plazo de vencimiento en el caso de CORTO PLAZO es menor a 1 año y el LARGO PLAZO será mayor a 1 año.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

- 4 No se cuenta con Bienes Disponibles para su Transformación y/o Elaboración (Inventarios).
5 No se cuenta con Almacén por lo cual no aplica método de valuación.

Inversiones Financieras

Las Inversiones financieras se encuentran representados por convenio celebrado con el Instituto de la Infraestructura Física Deportiva del Estado de Campeche (INIFEEC) para su terminación.

- 6 No se realizaron Inversiones Financieras con ningún Banco ni en valores de renta fija y vencimiento diario con tasas de interés variante.
7.- No se realizan Inversiones Financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se encuentra integrado de la siguiente manera:

BIENES INMUEBLES	SALDO AL 31-DICIEMBRE-2023	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	METODO DE DEPRECIACIÓN	TASAS APLICABLES
Edificios y Construcciones	\$191'166,249.04	\$6,262,730.42	\$41,342,620.49	AÑOS DE VIDA ÚTIL	5%
TOTAL	\$191,166,249.04	\$6,262,730.42	\$41,342,620.49		
BIENES MUEBLES					
Mobiliario y Equipo	\$25,405,434.42	\$1'693,297.68	\$23,228,392.98	AÑOS DE VIDA ÚTIL	10%
Equipo Educacional	\$4,822,471.83	\$286,546.89	\$4,632,204.37	AÑOS DE VIDA ÚTIL	20%
Equipo Instrumental Médico	\$14,539,893.79	\$123,106.40	\$14,056,091.76	AÑOS DE VIDA ÚTIL	20%





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**



“2023: Año de Felipe Carrillo Puerto”

Equipo de Transporte	\$8,983,117.16	12,130.87	\$8,630,720.91	AÑOS DE VIDA ÚTIL	20%
Maq y Otros Eq y Herramientas	\$28,001,785.68	\$949,102.91	\$22,976,413.73	AÑOS DE VIDA ÚTIL	10%
Bienes Artísticos	\$196,868.50	0.00	0.00	AÑOS DE VIDA ÚTIL	0%
TOTAL	\$81,949,571.38	\$3'064,184.75	\$73,523,823.75		

Las depreciaciones calculadas para el Presente Estado Financiero del Ejercicio 2023 se ha llevado a cabo la determinación conforme a los lineamientos dados a conocer por el Consejo Nacional de Armonización Contable con el método de AÑOS DE VIDA ÚTIL sobre los saldos depreciables al final de cada ejercicio y a las tasas anuales que se indican, disminuyéndolas en el segmento correspondiente del Estado de Actividades en el ejercicio en que ocurren:

DEPRECIACIONES ACUMULADAS	31-DICIEMBRE-2023
Bienes Inmuebles	\$41,342,620.49
Bienes Muebles	\$73,523,823.75
Activos Intangibles	\$1,538,949.62
TOTAL	\$116,405,393.86

La Depreciación Acumulada al 31 de diciembre de 2023 corresponde a la del Ejercicio 2023 y anteriores.

9. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos:

ACTIVOS INTANGIBLES	SALDO AL 31-DICIEMBRE- 2023	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE AMORTIZACIÓN	TASAS APLICABLES
Software	1'423,445.53	\$102,719.97	\$1,352,295.53	AÑOS DE VIDA ÚTIL	33%
Licencias	186,655.08	\$4,508.44	\$186,654.09	AÑOS DE VIDA ÚTIL	33%
Total	\$1'610,100.61	\$107,228.41	\$1,538,949.62		

Los Activos Intangibles forman parte del Equipo de Cómputo.

ACTIVOS DIFERIDOS	SALDO AL 31-DICIEMBRE- 2023	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE AMORTIZACIÓN	TASA APLICABLE
Depósitos en Garantía	\$67,016.00	0	0	NO APLICA	NO APLICA



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**



“2023: Año de Felipe Carrillo Puerto”

Estos Depósitos corresponden a Fianzas de Garantía solicitados por la Comisión Federal de Electricidad.

RESÚMEN ACTIVO NO CIRCULANTE

ACTIVO NO CIRCULANTE	IMPORTE
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ 1'330,801.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.	191,166,249.00
Bienes Muebles	81,949,571.00
Activos Intangibles	1,610,101.00
Depreciaciones, Deterioros y Amortización Acumulada de Bienes	-116,405,394.00
Activos Diferidos	67,016.00
TOTAL	\$159,718,344.00

Estimaciones y Deterioros

- 10 El CECyTEC no tiene cuentas incobrables ni inventarios o bienes por los que deban efectuarse estimaciones al 31 de diciembre de 2023.

Otros Activos

- 11 Al 31 de diciembre de 2023 el CECyTEC no dispone de saldos correspondientes a Otros Activos.

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

1. Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2023 se encuentra Integrado de la Siguiete Manera:

CUENTA	SALDO AL 31- DICIEMBRE-2023	VENCIMIENTO A 90 DÍAS
Impuestos y Cuotas por Pagar:		
I.S.R. retenido por Sueldos y Salarios	\$8,514,257.49	\$8,514,257.49
I.S.R. retenido por Servicios Profesionales	8,394.52	8,394.52
I.S.R. retenido por Resico Honorarios	1,701.23	1,701.23
I.S.R. retenido por Resico Empresarial	531.27	531.27
I.S.R. retenido por Resico Arrendamiento	125.00	125.00
Impuesto s/ nóminas 2023	1,296,612.63	1,296,612.63
Remuneraciones por Pagar a corto plazo.	4,169,095.77	4,169,095.77
Proveedores	557,145.78	557,145.78
Acreedores Diversos	199,110.28	199,110.28
Cuotas de Seguridad Social (Imss-Rcv-Infonavit)	5'396,307.81	5,396,307.81
TOTAL	\$20,143,281.78	\$20,143,281.78





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**



“2023: Año de Felipe Carrillo Puerto”

En las Remuneraciones por pagar a corto plazo queda provisionada las prestaciones que le corresponden a los trabajadores, que provienen del ejercicio anterior y actual y que son pagaderas en el mismo. Igualmente se provisiona el importe a pagar por concepto de Seguridad Social (Imss, Infonavit y Rcv). Estas deudas tienen un vencimiento menor a 90 días.

Estas Cuentas por Pagar a Corto Plazo corresponden a los Pasivos del Ejercicio Presupuestal 2023 y Anteriores por lo que su FACTIBILIDAD DE PAGO se hará con Recursos del Ejercicio al cual correspondan, siendo liquidados en el ejercicio 2023.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

2. Los Fondos y Bienes de Tercero en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS
Pasivos Laborales	\$ 3'550,667.15	Derechos de Antigüedad, Jubilación o Retiro.	Aprobado en Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2017 de la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche. (Acuerdo: SO/04/CECYTEC/46/17, Anexo 8).
Pasivos Laborales	6'021,459.51	Derechos de Antigüedad, Jubilación o Retiro	Aprobado en Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2016 de la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche. (Acuerdo: SO/04/CECYTEC/Anexo 5.15).
Pasivo Lab.	277,842.73	Derechos de Antigüedad, Jubilación o Retiro.	Por Autorizar en Sesión de la Junta Directiva.
Diferencias Imss	-1'147,507.39	Diferencias cuotas imss-rcv-infonavit	Diferencias del Ejercicio 2016 y 2017 de Imss, Rcv e Infonavit, autorizado su pago por la Lic. Indira Patricia Tacú Pérez, Directora Administrativa del Colegio.
Disminución Pasivos Laborales	-2'045,124.00	Disminución Pasivos Laborales	Disminución de pasivos laborales por baja de cuentas por cobrar del ejercicio 2018 y 2019 según Informe del Comisario de la H. Junta Directiva del Colegio.
Incremento Fondo de Contingencia	7'404,491.00	Incremento Fondo de Contingencia	Incremento del Fondo de Contingencia según acuerdo de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021 de la H. Junta Directiva
Liquidación Adolfini Chiñas Aguilar	-5'673,757.00	Disminución Fondo de Contingencia	





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**



“2023: Año de Felipe Carrillo Puerto”

Liquidación por Finiquitos del mes	-4'192,218.00	Disminución del Fondo de Contingencia	
Incremento por diferencia Finiquito Carlos Darío Gorocica Novelo	577,659.00	Incremento	
FONDOS EN GARANTÍA LICITACIONES	10,000.00		
Liquidación Cob Mendoza Román Alberto	-712,077.00		
Diferencias sua imss 2021	-166,138.00		
Finiquitos laborales	-\$861,555.81		
Comisiones Bancarias	-24,544.45		
Diferencias SUA 2022	-71,976.31		
Disminución Estudios Actuariales	46,267.57		
Finiquitos Laborales JD SO/04/ CECYTEC/43/22	400,000.00		
TOTAL	\$3'393,489.00		

Pasivo no Circulante

Las Cuentas por Pagar a Largo Plazo, al 31 de diciembre de 2023, no se generaron.



Pasivos Diferidos a Largo Plazo

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCIÓN GENERAL

Av. Miguel Alemán, Manzana H1, Lotes 15 Y 16 Barrio de Guadalupe. C.P. 24010 San Francisco de Campeche, Campeche.

Teléfono: (981)81-66134, Ext. 111

<http://www.cecycampeche.edu.mx/>





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**



“2023: Año de Felipe Carrillo Puerto”

3. Al 31 de diciembre de 2023 el CECyTEC no tiene pasivos diferidos.

Provisiones

4. De conformidad a la fracción V, del artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera se establece la obligación de elaborar un “**Estudio Actuarial de las Pensiones de sus trabajadores**”, el cual como mínimo deberá actualizarse cada tres años, sin que ello impida o limite a llevar a cabo su actualización
5. de manera anual, lo cual sería lo ideal ya que de conformidad con el Anexo de Ejecución las prestaciones y obligaciones laborales son de carácter anual y comprenden entre otras “Primas de Antigüedad, Indemnización por terminación de la relación laboral, Invalidez” y cualquier otra obligación proveniente de las mismas.

En relación a ello, la Norma de Información Financiera D-3 (NIF D-3), las entidades deberán reconocer un Pasivo por Beneficios a empleados, en los casos siguientes:

- Existe obligación (legal o implícita) de efectuar pagos en el futuro por sucesos del pasado.
- La obligación es atribuible a servicios prestados.
- La obligación está devengada.
- Es probable el pago del Beneficio.
- El monto puede ser cuantificable.
- Si no se cumplen todas las condiciones se debe estimar la posible contingencia acumulada y revelarla.

Derivado de ello se llevó a cabo la incorporación de los pasivos laborales a largo plazo, a través de un cálculo actuarial el cual se revela en la presente nota, en la forma siguiente:

PROVISIÓN	IMPORTE
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	\$ 10'013,790.00
INDEMNIZACIÓN POR INVALIDEZ, DEFUNCIÓN, RENUNCIA Y JUBILACIÓN.	3'522,972.00
TOTAL	\$ 13'536,762.00

Provisiones a Largo Plazo

6. Al 31 de diciembre de 2023 el CECyTEC no dispone de saldos de Otros Pasivos.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de Gestión

Al 31 de diciembre de 2023 el CECyTEC obtuvo ingresos de Gestión por \$9,120,495.00

Ingresos de Gestión al 31 de diciembre de 2023





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**



“2023: Año de Felipe Carrillo Puerto”

CONCEPTO	TOTAL ACUMULADO A DICIEMBRE 2023
Aportaciones Voluntarias	\$4,691,445
Examen Extraordinario	380,772
Retiro de Documentos	9,685
Expedición de Documentos oficiales	709,137
Derecho de Titulación	502,725
Guías de Estudio y Examen Admisión	1'127,223
Renta de Nevería	927,940
Fotocopias	553,739
Otros Ingresos y Derechos Varios	28,225
Derechos por Uniformes	620,060
Derecho por Capacitación	38,350
Productos Financieros	24,173
TOTAL, INGRESOS PROPIOS	\$9'613,474.00

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

- El CECyTEC obtuvo ingresos por Transferencia que corresponden a las aportaciones establecidas en el Anexo de Ejecución para el Ejercicio Fiscal 2023, los cuales se encuentran armonizados con el Clasificador por Rubros de Ingreso:

CONCEPTO	MINISTRADO A DICIEMBRE DE 2023
Subsidio Federal	\$ 122'077,757.00
Ampliación Presupuestal	8'727,240.50
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	1'330,591.52
Rendimientos Federales Febrero 2023	3'747.81
Subsidio Estatal	122'077,757.00
Ampliación Presupuestal	8'727,240.50
TOTAL, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS 2023.	\$ 262'944,334.33
Devolución a la TESOFE Rendimientos Federales Feb2023	\$3,747.81





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**



“2023: Año de Felipe Carrillo Puerto”

TOTAL MINISTRACIONES RECIBIDAS A	\$ 262'940,586.52
DICIEMBRE 2023	

Otros Ingresos y Beneficios

3. Al 31 de diciembre de 2023 se obtuvieron Otros Ingresos y Beneficios varios por \$ 208,802.00

Gastos y Otras Pérdidas:

1

Servicios Personales:

Representa el pago de sueldos y salarios al personal administrativo, técnico, manual y docente, así como las prestaciones convenidas en el contrato colectivo de trabajo y las demás dispuestas en el marco normativo de prestaciones, las aportaciones de seguridad social y demás obligaciones derivadas de compromisos laborales, que al 31 de diciembre de 2023 se ejercieron por un monto de \$ 225'027,580.00 (Son: Doscientos Veinticinco Millones Veintisiete Mil Quinientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.).

Materiales y Suministros

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios para el desempeño de las actividades administrativas, entre otros, materiales, útiles y equipos menores de oficina, materiales y útiles de impresión y reproducción, materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones. En este período ascendieron a un monto de \$ 11'942,795.00 (Son: Once Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil Setecientos Noventa y Cinco Pesos 00/100 M.N.).

Servicios Generales

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público, así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública, entre otros: Energía Eléctrica, telefonía tradicional, servicios de acceso de internet, mantenimiento a edificios. En este período ascendieron a un monto de \$34'481,872.00 (Son: Treinta y Cuatro Millones Cuatrocientos Ochenta y Un Mil Ochocientos Setenta y Dos Pesos 00/100 M.N.).

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

Corresponde a la Depreciación del Ejercicio el cual se encuentra integrado de la siguiente manera:

ACTIVO	IMPORTE
Bienes Inmuebles	\$6,262,730.42
Bienes Muebles	\$3'064,184.75
Activos Intangibles	\$107,228.41
TOTAL	\$9,434,143.58



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**



“2023: Año de Felipe Carrillo Puerto”

II) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El saldo del PATRIMONIO ACUMULADO del Colegio al 31 de diciembre de 2023 se encuentra integrado por las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles que se han realizado con aplicación del presupuesto ejercido durante el transcurso de su vida institucional, así como a las asignaciones directas efectuadas a través del Instituto de la Infraestructura Física Educativa en el Estado de Campeche (INIFEEC). Cabe resaltar que las adquisiciones de activos fijos a partir del Ejercicio 2012 en adelante no incrementaron el patrimonio en virtud de las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Se encuentra integrado por:

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$ 149'029,793.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$ 125'691,983.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	\$ 23,337,810.00

1. El Patrimonio Contribuido se integra por el saldo histórico de Aportaciones y Donaciones de Capital.

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$ 125'691,983.00
APORTACIONES	\$ 113'862,062.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	\$ 11'829,921.00

2. Los Recursos que modifican el Patrimonio Generado se encuentra constituido por el Resultado del Ejercicio y por las Depreciaciones Acumuladas.

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	\$ 23'337,810.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ -7'868,644.00
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ -11'939,342.00
Revalúos	\$ 108'676,939.00
Reservas	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$-65'531,143.00

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

- 1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**



“2023: Año de Felipe Carrillo Puerto”

CONCEPTO	2023	2022
Efectivo	\$0.00	\$20,000.00
Bancos/Tesorería	25,482,447.98	27,053,584.00
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$10,000.00	130,000.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total, de Efectivo y Equivalentes	\$25,492,447.98	\$27'203,584.00

2.- A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-\$7'868,645.30	-\$2'869,430.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	9'079,010.50	8'483,089.00
Otros Gastos	84,660.41	7,419.00
Gastos de Operación (Devengado y Pagado)	10'153,613.17	8'655,111.00
Otras Aplicaciones de Operación	-13'159,774.51	-21'168,949.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en Cuentas por Cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-\$1'711,135.73	-\$6'892,760.00

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas.

V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**



“2023: Año de Felipe Carrillo Puerto”

Cuenta Pública 2023
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	272,762,862
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	272,762,862

Cuenta Pública 2023
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	276,174,160
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	4,706,325
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	1,521,742
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	127,842
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	387,000
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	931,343
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	7,807
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	1,330,592
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	400,000
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	9,163,671
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,079,011
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	84,660
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable	280,631,506

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCIÓN GENERAL

Av. Miguel Alemán, Manzana H1, Lotes 15 Y 16 Barrio de Guadalupe. C.P. 24010 San Francisco de Campeche, Campeche.

Teléfono: (981)81-66134, Ext. 111

http://www.cecytcampeche.edu.mx/





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**



“2023: Año de Felipe Carrillo Puerto”

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

No se manejan cuentas de orden Contables y Presupuestarias por lo que no se informa, de manera agrupada, dichas cuentas.

Las cuentas de Orden Presupuestarias que se manejan son las que están contempladas en el plan de Cuentas dado a conocer por la Ley General de Contabilidad Gubernamental mediante el Consejo Nacional de Armonización Contable relativas al Ingreso y Egreso.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción, Autorización e Historia

En respuesta al Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 y con el fin de mejorar la calidad de la Educación Media Superior y ampliar su oferta, frente a una demanda creciente se fomenta la Educación Técnica, en todos sus niveles, para disminuir el rezago tecnológico que nos separa de los países avanzados se crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche el 20 de Octubre de 1994, mediante un acuerdo del ejecutivo del Estado de Campeche como una nueva opción con nuevos servicios para la educación media superior tecnológica en las opciones bivalente y terminal operando de manera descentralizada, lo que permitiría ampliar la participación de los Gobiernos de los Estados.

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para una mayor comprensión de estos y sus notas.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión, mediante la exposición de las políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2.- Panorama Económico y Financiero

Actualmente el Colegio aplica las disposiciones implementadas por el Gobierno Estatal en cuanto a las “Medidas de Austeridad, Racionalidad y Ajuste Presupuestario en la Calidad de Gasto y Gestión Pública aplicable a todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Presupuestal 2023 de conformidad a la Ley General de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y a la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche, realiza sus operaciones mediante un convenio de coordinación, mediante el cual por cada peso que aporta la Federación, al Estado le corresponde aportar una cantidad igual, además de que recibe ingresos propios provenientes de sus alumnos.

3 - Autorización e Historia

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCIÓN GENERAL

Av. Miguel Alemán, Manzana H1, Lotes 15 Y 16 Barrio de Guadalupe. C.P. 24010 San Francisco de Campeche, Campeche.

Teléfono: (981)81-66134, Ext. 111

<http://www.cecycampeche.edu.mx/>





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**



“2023: Año de Felipe Carrillo Puerto”

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche se crea el 20 de octubre de 1994, mediante Un Acuerdo del Ejecutivo del Estado de Campeche, Ing. Jorge Salomón Azar García, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Campeche, como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Campeche, con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio.

Su finalidad es contribuir e impulsar y consolidar los programas de Educación Media Superior en el Estado de Campeche. Cuenta con los siguientes planteles:

PLANTEL ALFREDO V. BONFIL	Fundado en Septiembre de 1994.
PLANTEL PALIZADA	Fundado en Septiembre de 1994.
PLANTEL HOPELCHÉN	Fundado en Septiembre de 1995.
PLANTEL POMUCH	Fundado en Septiembre de 1995.
PLANTEL MIGUEL HIDALGO	Fundado en Septiembre de 1996.
PLANTEL FELIPE CARRILLO PUERTO	Fundado en Septiembre de 1998.
PLANTEL CAMPECHE	Fundado en Agosto de 2004.

MISIÓN

Contribuir efectivamente con la calidad, pertinencia y equidad, al desarrollo del Estado de Campeche, mediante la presentación de Servicios de Educación Tecnológica de Nivel Medio Superior, así como de extensión Académica, Tecnológica y Cultural en las Áreas de Influencia de sus Planteles.

VISIÓN

Ser un modelo educativo que oferte educación tecnológica de calidad en el Nivel Medio Superior y que responda a las necesidades que impacten en el Desarrollo del Estado.

OBJETIVOS GENERALES

- Formar Bachilleres Técnicos con solidez científica y tecnológica, así como con creatividad y responsabilidad social, capaces de responder con éxito como estudiantes de licenciatura y como técnicos profesionales en el aparato productivo de bienes y servicios.
- Incrementar las capacidades tecnológicas en el área de influencia de sus planteles mediante la prestación de servicios de extensionismo tecnológico, en su nivel y áreas de competencia.
- Incidir en la orientación y calidad de la demanda de educación media superior, mediante acciones de extensión académica en los planteles de Educación Media Superior Básica en el área de influencia de sus planteles.
- Incrementar los niveles culturales de la población, en el área de influencia de sus planteles.

VALORES

Promueve los valores:



- Humanísticos
- Innovación Tecnológica y Científica.
- Cultura Emprendedora

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCIÓN GENERAL

Av. Miguel Alemán, Manzana H1, Lotes 15 Y 16 Barrio de Guadalupe. C.P. 24010 San Francisco de Campeche, Campeche.

Teléfono: (981)81-66134, Ext. 111

<http://www.cecycampeche.edu.mx/>





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**



“2023: Año de Felipe Carrillo Puerto”

ACTIVIDADES QUE REALIZA

- Impartir educación en la modalidad de bachillerato tecnológico conjugando convenientemente el conocimiento técnico que asegure su vertiente propedéutica o el logro de habilidades y destrezas que dé ascendencia a su línea tecnológica.
- Promover un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a la utilización racional de los mismos.
- Reforzar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- Promover y difundir la actitud crítica derivada de la verdad científica, la previsión y búsqueda del futuro con base en el conocimiento objetivo de nuestra realidad y valores regionales y nacionales.
- Fortalecer las opciones tecnológicas bivalentes del nivel medio superior, incentivar el desarrollo económico de las distintas regiones del estado, contribuir en corto y mediano plazo la infraestructura suficiente que permita absorber el impacto de la demanda educativa de la egresión secundaria.
- En la Actualidad el CECyTEC cuenta en cada uno de sus siete planteles con oficinas administrativas, aulas didácticas, talleres, laboratorios y centros de cómputo, por lo tanto, la relevancia y pertinencia del presente convenio.



Los principales cambios en su estructura ha sido la creación de nuevas direcciones conforme al crecimiento normal de los planteles.





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**



“2023: Año de Felipe Carrillo Puerto”

- V.-Promover un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a la utilización racional de los mismos.
- VI.-Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VII.-Promover y difundir la actitud crítica derivada de la verdad científica, la previsión y búsqueda del futuro con base en el conocimiento objetivo de nuestra realidad y valores regionales y nacionales.
- VIII.- Fortalecer las opciones tecnológicas bivalentes del nivel medio superior.

- b) Principal actividad: Impartir educación en la modalidad de bachillerato tecnológico bivalente.
- c) Ejercicio fiscal: 2023
- d) Régimen jurídico: Personales Morales con Fines no Lucrativos (Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta.)
- e) las principales obligaciones fiscales corresponden al pago de retenciones de Impuesto sobre la Renta por concepto de sueldos y salarios, Honorarios Asimilados a Salarios, Honorarios Profesionales, Retenciones por Arrendamiento.
- f) Estructura organizacional básica: se encuentra representado por la H. Junta Directiva, director general, directores de Plantel, directores de Área.
- g) No se manejan fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) El Colegio está aplicando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables a la Cuenta Pública del Ejercicio 2023. De igual forma se aplica la normatividad emitida para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de Información Financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros. De igual manera se aplicaron los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.

La normatividad observada se encuentra integrada, de manera enunciativa y no limitativa, por:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Normas emitidas por el CONAC.
- Ley del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.
- Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche en vigor.
- Disposiciones aplicables a todos los Municipios del Estado de Campeche.
- Postulados Básicos emitidos por el CONAC.

Consideraciones Generales

- a) Para el caso de los activos fijos se han utilizado los parámetros de VIDA ÚTIL para llevar a cabo las depreciaciones.
- b) El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico.
- c) Los postulados básicos son los establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**



“2023: Año de Felipe Carrillo Puerto”

- d) No se ha aplicado normatividad supletoria a la contemplada por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- e) Nuestro Colegio ha aplicado en años anteriores la Ley General de Contabilidad Gubernamental en base al devengo contable.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

La preparación de los Estados Financieros se basa en las siguientes políticas y prácticas contables:

- a) Registro de los Ingresos

Aplicando los lineamientos establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los ingresos se llevan con base acumulativa conforme a su realización identificando lo que se define como el momento contable que da lugar al derecho jurídico de cobro, es decir, que los ingresos por subsidios federal y estatal se reconocen como una cuenta por cobrar en el momento en que se emite el recibo de cobro y se abona en las cuentas acreedoras de ingresos en el momento en que la institución bancaria deposita el importe del financiamiento.

Los ingresos propios se reconocen como una cuenta por cobrar en el momento en que inicia un nuevo ciclo escolar con alumnos matriculados y se abonan en el momento en que son cobrados y expedido el recibo oficial, quedando completo el ciclo cuando se obtiene la ficha de depósito en las cuentas bancarias del Colegio.

Los otros ingresos corresponden a los rendimientos de las cuentas e inversiones bancarias contabilizadas a través de la cuenta de resultados acreedora OTROS INGRESOS, en el momento en que son conocidos mediante el Estado de Cuenta de la Institución Bancaria correspondiente.

- b) No se realizan operaciones en el extranjero.
- c) No se cuenta con inversiones en acciones de Compañías Subsidiarias.
- d) No se cuenta con un Inventario al cierre del Ejercicio por lo que no tampoco se maneja un costo de lo vendido.
- e) Se llevaron a cabo Estudios Actuariales que se incorporan al Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2023, quedando pendiente de autorizar por el Comisario del Colegio, los recursos económicos correspondientes a reservas actuariales.
- f) Las provisiones registradas corresponden a pasivos laborales informados en el rubro de PASIVO.
- g) No se cuenta con Reservas.
- h) No se presentan cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrán en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) No existen reclasificaciones en donde se revelen todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Los saldos al cierre del ejercicio correspondientes al Rubro de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir, específicamente en el rubro de Deudores Diversos, Anticipo para Viáticos, Gastos por Comprobar y Préstamos, se procede a su descuento, a más tardar el 30 de noviembre de cada año y de manera excepcional al 31 de diciembre de cada año.

Gastos y Otras Pérdidas:

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCIÓN GENERAL

Av. Miguel Alemán, Manzana H1, Lotes 15 Y 16 Barrio de Guadalupe. C.P. 24010 San Francisco de Campeche, Campeche.

Teléfono: (981)81-66134, Ext. 111

<http://www.cecycampeche.edu.mx/>





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**



“2023: Año de Felipe Carrillo Puerto”

1.-Aplicando los lineamientos establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los egresos se llevan con base acumulativa conforme a la fecha de su realización, reconociendo lo que se define como momento contable, es decir, la contabilización de las transacciones de gasto se efectúa conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago. Los Gastos se consideran realizados en el momento en que se formaliza la operación fundamentada en los mecanismos de control interno implantados, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo o su fecha de pago, adjuntando los documentos idóneos que amparan la adquisición de los bienes o la prestación del servicio, entendiéndose devengado el gasto cuando se reconoce la obligación de pago.

Hasta el ejercicio 2011 las inversiones en inmuebles, vehículos, maquinaria, mobiliario y equipo, excepto las adquiridas en el ejercicio con remanentes de ejercicios anteriores o las recibidas de manera directa con asignación al patrimonio; fueron consideradas como egresos del periodo en que se adquirirían para efectos del Estado de Actividades, registrándolas en las cuentas de activo que correspondía e incrementando el Patrimonio Adquirido del Colegio.

A partir del ejercicio 2012 y con la entrada en vigor de la Ley General de Contabilidad Gubernamental ya no fueron consideradas como egresos del período en que se adquieren para efectos del Estado de Actividades, registrándolas únicamente en la cuenta de activo a que corresponden sin incremento del Patrimonio Adquirido del Colegio.

Control de las Inversiones en Bienes Duraderos

Existen controles físicos por los bienes duraderos adquiridos, se encuentran con los resguardos respectivos, los cuales elabora y custodia la Dirección de Administración mediante el Departamento de Recursos Materiales, Servicios y Control Patrimonial del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche.

En el caso de Bienes Inmuebles se cuenta con documentación que acredita su propiedad y en algunos casos solo se cuenta con actas de entrega-recepción de la infraestructura física propia de los mismos así como de su equipamiento de bienes muebles, recibidos en donación por el Colegio y de los cuales se mantiene un registro no valorizado, y en atención a los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable se procedió a iniciar su inventario físico y asignación de valores complementando este proceso con la realización de avalúos de aquellos bienes tanto muebles e inmuebles, que se han recibido en administraciones pasadas a efecto de contar con un inventario clasificado y valuado al cien por ciento para cumplir con la norma de Información Financiera relativo al resguardo de los Activos que son propiedad de la Institución.

En una primera etapa se valoraron los activos hasta el 31 de diciembre de 2012, reconociendo su efecto mediante las cuentas contables del Estado de Situación Financiera.

En la segunda etapa se valoraron los activos hasta el 31 de diciembre de 2014. El cálculo y determinación de la Depreciación Contable se realizó de conformidad a las Reglas de Valuación dado a conocer por el Consejo de Armonización Contable.

REGISTRO CONTABLE

En el Registro Contable intervienen los siguientes Áreas:

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCIÓN GENERAL

Av. Miguel Alemán, Manzana H1, Lotes 15 Y 16 Barrio de Guadalupe. C.P. 24010 San Francisco de Campeche, Campeche.

Teléfono: (981)81-66134, Ext. 111

<http://www.cecycampeche.edu.mx/>





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**



“2023: Año de Felipe Carrillo Puerto”

Departamento de Contabilidad: Es responsable del registro de pólizas de operaciones diversas, reclasificaciones y ajustes. Las Pólizas de Reclasificación y de ajustes se elaboran al detectar registros erróneos, con base en las revisiones mensuales que se realizan.

Área de Nóminas: Esta Área es la Encargada de subir al sistema electrónico bancario, las nóminas, entregando la información correspondiente al departamento de contabilidad para la elaboración de las pólizas y su registro contable, así como la determinación de los Impuestos relativos a la Nómina.

Área de Recursos Materiales: Esta Área es la Encargada de realizar las operaciones de adquisición de bienes, contratación de servicios e inversiones en bienes muebles e inmuebles, reuniendo toda la documentación comprobatoria que sustente cada operación realizada que al pasar al área Contable se convierte en el documento Contabilizador.

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se manejan recursos en Moneda Extranjera ni protección contra riesgos Cambiarios.

8.- Reporte Analítico del Activo

Se ha integrado y depreciado los activos del Colegio señalado en el rubro de Bienes Muebles e Inmuebles contemplado en los puntos 8 y 9, Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) Por ramo administrativo que los reporta:

No se tiene Fideicomisos, mandatos y análogos.

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

Mencionado en el punto anterior.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Se presenta por separado en las notas de desglose y se presentan los ingresos propios a continuación:

CONCEPTO	TOTAL ACUMULADO A DICIEMBRE 2023
Aportaciones Voluntarias	\$4,691,445
Examen Extraordinario	380,772
Retiro de Documentos	9,685



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**



“2023: Año de Felipe Carrillo Puerto”

Expedición de Documentos oficiales	709,137
Derecho de Titulación	502,725
Guías de Estudio y Examen Admisión	1'127,223
Renta de Nevería	927,940
Fotocopias	553,739
Otros Ingresos y Derechos Varios	28,225
Derechos por Uniformes	620,060
Derecho por Capacitación	38,350
Productos Financieros	24,173
TOTAL, INGRESOS PROPIOS	\$9'613,474.00

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por la Ley de Presupuesto de Egresos de cada año.

11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda

- No se ha contratado Deuda respecto al PIB, ni Deuda respecto a la recaudación tomando como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- No se ha contratado Deuda por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12.- Calificaciones Otorgadas

El Ente no ha sido sujeto a una calificación crediticia.

13.- Proceso de Mejora

- Se tiene implementada la política de división de funciones mediante la cual se trabaja con módulos de Contabilidad, Tesorería, Cuentas por Cobrar, Inventarios, Nómina, lo cual nos permite tener capturar en una base de datos la información y Documentación Disponible.
- No se ha implementado alguna medida de desempeño financiero, metas y alcance.

14.- Información por segmentos

Derivado de lo anterior se puede obtener información de diferentes áreas tales como ingresos, compras, inventarios, cheques, transferencias, presupuesto, etc.



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**



“2023: Año de Felipe Carrillo Puerto”

15.- Eventos Posteriores al Cierre

Aquellos eventos posteriores al cierre del Ejercicio Presupuestal son evaluados e incorporados mediante el Dictamen del Auditor Externo con que cuenta este Colegio y que finalmente es sometido a la Autorización de la H. Junta Directiva previa opinión del Comisario.

16.- Partes Relacionadas

No se cuenta ni existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo Protesta de Decir Verdad Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son Razonablemente correctos y Responsabilidad del Emisor

Elaboró:

MAD. JAIME O. HUCHIN MIS
SUBDIRECTOR DE CONTAB.

Revisó:

M. en G.P. ENA J. PACHECO Y RÉ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Autorizó:

MTRA. MARGARITA N. DUARTE QUIJANO
DIRECTORA GENERAL